

# torre

## FUNGICIDA

**CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)**

**Composición:**  
**DIFENOCONAZOL 25% p/v (250 g/l)**

(Contiene nafta disolvente de petróleo, n° CAS 64742-94-5 y mezcla de nafta fracción aromática ligera n° CAS: 64742-95-6 con 1-butano n° CAS: 71-36-3 y sulfonato orgánico).

ANTES DE ABRIR EL ENVASE LEER  
DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

USO RESERVADO A AGRICULTORES  
Y APLICADORES PROFESIONALES

NO APLICAR EN LUGARES DESTINADOS  
AL PÚBLICO EN GENERAL

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL  
MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

DISTRIBUIDO POR:



**Sharda Spain S.L.**

Jose Ortiz, 59, Bj 1  
12550 Almazora, Castellón (España)  
Fax: +964 780 121

Inscrito en el Registro Oficial  
de Productos y Material  
Fitosanitario con el n° 24.880

REGISTRADO POR:  
SHARDA Europe b.v.b.a.  
Jozef Mertensstraat 142,  
1702 Dilbeek  
BÉLGICA

Lote de fabricación: ver envase  
Fecha de fabricación: ver envase

Contenido neto:

**5 Litros**





## Peligro

• Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias • Puede provocar una reacción alérgica en la piel • Provoca irritación ocular grave • Puede provocar somnolencia o vértigo • La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel • Muy tóxico para los organismos acuáticos, con **efectos duraderos**.

• Evitar respirar la niebla y los vapores • Llevar guantes y prendas de protección • NO provocar el vómito • EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que facilite la respiración • EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón • EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando • Evitar su liberación al medio ambiente • Recoger el vertido • Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

**La intoxicación puede provocar:** Irritación de ojos, piel y mucosas. Neumonía por aspiración. Dermatitis de contacto y sensibilización.

**Primeros auxilios:** • Retire a la persona de la zona contaminada. Quite la ropa manchada o salpicada • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No óvide retirar las lentillas • En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar • En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

### Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión descontinúe la ingestión digestiva según el estado de conciencia. - Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:** El aplicador deberá utilizar guantes de protección en la mezcla/carga, aplicación, al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y en la reentrada a cultivos de tomate; en cultivo alto y aplicación con tractor y cultivo bajo y aplicación manual se utilizará ropa tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) en la mezcla/carga y aplicación; en aplicación manual y cultivo alto se utilizará ropa tipo 4 (hermética a productos líquidos) durante mezcla/carga y aplicación. En invernadero, cuando el cultivo supere el metro de altura, la anchura libre entre líneas del cultivo deberá ser como mínimo 1,2m. Durante la limpieza del equipo se utilizará la misma protección que durante la aplicación del producto. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos de distinta familia química. Lávese toda la ropa de protección después de usarla. El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

**Mitigación de riesgos medioambientales:** Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tirar una banda de seguridad de 30 m ó 20 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de envases:** Enjuaga energícamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFTO.



**CARACTERÍSTICAS:** TORRE es una formulación fungicida de contacto y sistémico con actividad preventiva, curativa y erradicante, con un gran campo de acción contra enfermedades como alternaria, roya, septoria, moteado, repilo, cercosporia y oidio. Es absorbido rápidamente por las partes verdes de la planta y, por lo tanto, no se lava con la lluvia.

**APLICACIONES AUTORIZADAS:** • En **Ajos** y **Espárragos** contra Alternaria y Roya a la dosis de 300-500cc/ha • En **Apio** contra Septoria a la dosis de 300-500cc/ha • En **Clavel** contra Roya a la dosis de 300-500cc/ha • En **Lechuga** y **Patata** contra Alternaria a la dosis de 500-800cc/ha • En **Manzano** y **Nispero** contra Moteado a la dosis de 0,01-0,02% • En **Olivo** contra Repilo a la dosis de 600cc/ha • En **Pera** contra Moteado, Roya y Septoria a la dosis de 0,01-0,02% • En **Remolacha** azucarera contra Cercosporia y Oidio a la dosis de 300-500cc/ha • En **Tomate**, contra Alternaria a la dosis de 300-500cc/ha.

### CONDICIONAMIENTOS FITOTERAPÉUTICOS:

**Generales:** Aplicar en pulverización normal.

**Específicos:** • En ajo, efectuar hasta tres aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días y un volumen de caldo de 800-1000 l/ha. El plazo de reentrada tras la tercera aplicación será de 5 días. • En apio, efectuar hasta tres aplicaciones por campaña a intervalos de 10-14 días y un volumen de caldo de 800-1000 l/ha. El plazo de reentrada tras la tercera aplicación será de 5 días. • En clavel, al aire libre o en invernadero. Efectuar una sola aplicación por campaña, con un volumen de caldo de 500-1.000 l/ha al aire libre y 75-250 l/ha en invernadero. • En espárrago, efectuar hasta 4 aplicaciones por campaña con un intervalo de 14 días y un volumen de caldo de 600-1.000 l/ha, observando un plazo de reentrada de 5 días tras la tercera aplicación y 14 días tras la cuarta. • En lechuga, efectuar hasta 2 aplicaciones por campaña, un intervalo de 14 días y un volumen de caldo de 1.000-1.800 l/ha. El plazo de reentrada tras la segunda aplicación será de 11 días. • En manzano, nispero y pera, efectuar hasta 4 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días y un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha, sin sobrepasar la dosis de 0,3 l/ha y aplicación. Se respetará un plazo de reentrada de 3 días tras la tercera aplicación y de 9 días tras la cuarta. • En olivo, efectuar una sola aplicación por campaña, con un volumen de caldo de 100 l/ha. Tratar preferentemente en primavera. • En patata, efectuar hasta 2 aplicaciones por campaña a intervalos de 14 días y un volumen de caldo de 800-1.000 l/ha y aplicación. Se respetará un plazo de reentrada de 11 días tras la segunda aplicación. • En remolacha azucarera, efectuar hasta 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 21-28 días y un volumen de caldo de 800-1.000 l/ha. • En tomate, en aire libre e invernadero. Efectuar hasta 3 aplicaciones por campaña, a intervalos de 14 días, con un volumen de caldo de 1.000-1.600 l/ha al aire libre y 125-200 l/ha en invernadero. • En caso de ser necesario un mayor número de aplicaciones, éstas deberán realizarse con productos de distinta familia química.

**PLAZO DE SEGURIDAD:** 30 días para los cultivos de Ajos, Olivo, Patata y Remolacha Azucarera • 14 días para Apio, Lechuga, Manzano, Nispero y Peral • 3 días para Tomate • 180 días para Espárrago.

**ADVERTENCIA:** Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.) La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.